

Comunicado Nro.38/2024

Peñalolén, 01 de agosto 2024

**DISPONIBLE FORMULARIO PARA POSTULACIÓN A BECAS
DE ASISTENCIA SOCIOECONÓMICA 2025**

Estimados Padres y Apoderados (as):

Junto con saludar, informamos que el formulario para ingresar su postulación a Becas 2025 **se encuentra disponible desde hoy 01 de agosto hasta el 11 de agosto de manera impostergable.**

Le recordamos que la postulación es 100% online, por lo que, para ingresar su postulación, usted **debe tener activada su cuenta de correo institucional.** Si aún no lo ha hecho, ingrese al siguiente link: [Comunicado-NRO.32-SOLICITUD-DE-BECA-PERODO-2025.pdf \(alcantara-alcante.cl\)](https://www.alcantara-alcante.cl/comunicado-nro.32-solicitud-de-beca-periodo-2025.pdf)

Recuerde que la postulación a beca la debe realizar el **Tutor Económico (persona que suscribió el contrato de matrícula).**

Al postular deberá cargar **todos los documentos solicitados** en los distintos ítems de manera obligatoria, ya que, de lo contrario, no podrá completar el proceso. En caso de adjuntar archivos erróneos, ilegibles o incompletos, no se considerará la postulación; debido a que será imposible evaluar sus antecedentes.

Antes de enviar su postulación, le sugerimos **revisar previamente que toda la documentación esté completa.**

Posteriormente ingresada su postulación, el colegio procede con la evaluación tal como se indica en el Reglamento de Becas y Rebajas, el cual puede revisar en el siguiente link: <https://bit.ly/4cFM0tk>

Revise la documentación solicitada en el siguiente link: <https://www.alcantara-alcante.cl/alcantara-penalolen/wp-content/uploads/sites/6/2024/07/Documentos-para-postular-a-Beca-2025.pdf>

Importante:

1. No se recibirán postulaciones fuera de plazo.
2. Los documentos que Ud. suba deben contar con una buena resolución fotográfica (SER LEGIBLES), de lo contrario, se considerará como documentación no entregada.
3. Los documentos se pueden adjuntar en archivos formato Word o PDF.
4. Word (pegar las imágenes en el archivo Word).
5. PDF puede imprimir el archivo como PDF o utilizar el sitio web <https://www.ilovepdf.com/es> para transformar la imagen a PDF o combinar distintos archivos en un único PDF.
6. En caso de faltar documentación o información requerida en su postulación, **no se evaluará ni comunicará acerca de la documentación faltante.**
7. El derecho de apelación NO APLICA a las postulaciones que quedan fuera del proceso de evaluación, por falta de documentación, por lo que es de su responsabilidad postular con todos los documentos solicitados.

Para postular a Beca 2025 ingrese a: <https://forms.office.com/r/tDx9ckVW8J>

De tener algún problema técnico con el formulario al momento de postular, envíe **una captura de pantalla con el problema que le aparece** al correo: informatica@penalolen.alcantara.cl

Atentamente,

La Dirección

